

Diputado Ramón Lobo: cambio en la alícuota del IGTG es para impulsar el uso del bolívar

La alícuota cero al Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) en bolívares, es un paso importante para incentivar la utilización de la moneda nacional.

La afirmación la hizo el **diputado de la Asamblea Nacional (AN), Ramón Lobo**, en el programa Al Aire, que transmite Venezolana de Televisión (VTV), en la que explicó que **“los tributos son una facultad que tiene el Estado”**.

En la reciente reunión del Consejo Nacional de Economía, el presidente Nicolás Maduro, anunció la medida, en **“vista la efectividad en la recaudación de diferentes tributos, decidí llevar (el IGTG) a cero la alícuota a las transacciones en bolívares”**, dijo el mandatario.

“Esta medida es positiva. Si una empresa tiene divisas, vaya a su agencia cambiaria, deposita las divisas y los cambia en bolívares, y se ahorra ese tres por ciento. Allí hay un elemento adicional al control de la inflación, para que la gente dé continuidad al uso del bolívar”, aseveró a su vez el diputado Lobo.

También resaltó que **la política económica del Gobierno busca “garantizar la sustentabilidad del hecho económico, y que el Estado pueda cubrir parte de los programas sociales, culturales, deportivos”**.

Diálogo

El diputado destacó el diálogo entre el Gobierno y los sectores productivos.

En este sentido, recordó que, **desde finales de 2021, se revirtió el decrecimiento, debido la participación del sector empresarial con criterio nacionalista.**

Igualmente, rememoró que en 2016, se creó el **Consejo Nacional de Economía, donde se ha consolidado un punto de encuentro**, lo que ha permitido la unificación de criterios. Saludamos que esa instancia se ha ido a las regiones. La economía es dinámica. afirmó.

Con información de El Tiempo